



Asamblea General

Septuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
20 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la séptima sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 4 de octubre de 2023 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Amorín (Uruguay)
más tarde: Sr. Cimino (Italia)

Sumario

Tema 20 del programa: grupos de países en situaciones especiales

- a) Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
- b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 20 del programa: grupos de países en situaciones especiales

- a) **Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados** (A/78/112-E/2023/94, A/77/984 y A/78/367)
- b) **Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral** (A/78/283)

1. **La Sra. Fatima** (Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo), presenta el informe del Secretario General sobre el seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (A/78/112-E/2023/94) y dice que, en el ecuador de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los países menos adelantados no están en vías de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que la comunidad mundial debe adoptar medidas urgentes. En el informe se proporciona información actualizada sobre la ejecución del Programa de Acción de Doha para los Países Menos Adelantados, así como recomendaciones para la adopción de medidas.

2. La oradora afirma que la inseguridad alimentaria ha ido en aumento desde 2019, y más de un tercio de las personas que la padecen viven en los países menos adelantados. La Oficina está preparando un informe separado en respuesta a la solicitud del Secretario General de que se ponga en marcha un sistema de acopio de alimentos. Además, con un 22 % de los niños de primaria de los países menos adelantados sin escolarizar, el acceso a una educación de calidad es esencial; facilitar el acceso a la educación terciaria es también un reto importante.

3. La Oficina está preparando un estudio de viabilidad sobre la creación de una universidad en línea para aprovechar el potencial de las plataformas en línea para impulsar la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas en los países menos adelantados. Por otra parte, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha afectado a la situación fiscal y financiera de los países menos adelantados, 21 de los cuales se encuentran actualmente en una situación de sobreendeudamiento o en alto riesgo de llegar a ella. La inversión extranjera directa (IED) ha disminuido un 14 % entre 2021 y 2022. Aumentar la inversión es clave para lograr la recuperación después de la pandemia, así como para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Oficina está evaluando la posibilidad de

crear tanto un centro internacional de apoyo a la inversión como un mecanismo de apoyo a la graduación sostenible. También está preparando un informe sobre sistemas de alerta temprana de peligros múltiples para apoyar las medidas de fortalecimiento de la resiliencia. La Oficina acoge con satisfacción la recientemente anunciada creación de una junta de asesores para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como la declaración adoptada en la reciente reunión ministerial anual de los países menos adelantados.

4. Presentando el informe del Secretario General sobre la garantía del ejercicio efectivo de las funciones de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (A/77/984), la oradora dice que en él se presenta una evaluación de la eficacia del apoyo que el sistema de las Naciones Unidas presta a los países menos adelantados y de la evolución de los mandatos de la Oficina. Aunque el Banco Mundial no reconoce a los países menos adelantados como una categoría separada, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo presta un apoyo cada vez más decidido a esos países, a los que destina más de la mitad del gasto total. Sin embargo, el apoyo a los países en proceso de graduación o ya graduados y la retirada progresiva de las prestaciones específicas que les corresponden se revisa a menudo considerando cada caso por separado y no con un enfoque institucional. Entre las recomendaciones de la Oficina figuran las siguientes: las Naciones Unidas deben aumentar la asistencia técnica y sustantiva y hacer que sea puntual, a largo plazo, previsible y flexible; el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas debe elaborar directrices internas sobre cómo convertir las prioridades de los países menos adelantados en asignaciones presupuestarias y proyectos de fomento de la capacidad; y las organizaciones, incluidos el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, deben reconocer la categoría de país menos adelantado y aplicar programas adaptados a su situación para garantizar un apoyo mundial coherente y constante a los países más vulnerables.

5. Las responsabilidades de la Oficina han aumentado considerablemente en alcance y complejidad desde su creación. Entre las nuevas actividades que se le han encomendado se encuentran la prestación de apoyo técnico y sustantivo a los países en situaciones especiales para que puedan implementar la Agenda 2030 y sus programas de acción; el seguimiento y la supervisión a nivel nacional de la aplicación de los programas de acción; la supervisión de la elaboración de políticas sectoriales y de los procesos

intergubernamentales de las organizaciones internacionales y regionales; la prestación de apoyo técnico y sustantivo a los grupos de países en situaciones especiales; la investigación y el análisis para facilitar la adopción de decisiones basadas en datos científicos y empíricos; y los análisis y estudios de viabilidad detallados sobre los cinco entregables clave del Programa de Acción de Doha. En consecuencia, el Secretario General recomendó que se reforzaran la capacidad y las funciones de la Oficina y que la Asamblea General respaldara la propuesta.

6. Presentando el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los países en desarrollo sin litoral para el decenio 2014-2024 (A/78/283), la oradora dice que esos países se enfrentan a numerosos problemas interrelacionados y complejos. Su tasa media de crecimiento, medida según el producto interior bruto (PIB), ha descendido de aproximadamente el 6,8 % en el período comprendido entre 2000 y 2014 al 3,4 % en el período comprendido entre 2015 y 2023. Los niveles de pobreza han disminuido, pero siguen siendo superiores al promedio mundial. El valor del Índice de Desarrollo Humano ha descendido de 0,605 en 2019 a 0,597 en 2021, y la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave ha pasado de estar en torno al 43 % en 2015 al 58 % en 2022.

7. No obstante, se han producido algunos avances. Se han desarrollado iniciativas políticas en los planos regional, subregional y multilateral para apoyar los movimientos de tránsito, pero la capacidad de los países en desarrollo sin litoral para aplicar esas políticas es limitada y carecen de infraestructuras de transporte adecuadas. Alrededor del 40 % de la población de esos países sigue sin tener acceso a la electricidad y, aunque el uso de Internet ha aumentado hasta llegar aproximadamente al 32 % de su población en 2021, sigue estando muy por detrás del promedio mundial, cifrado en el 63 %. La proporción de sus exportaciones de bienes y servicios en el total mundial no ha cambiado significativamente, registrándose desde 2015 una balanza comercial negativa que se ha visto agravada por la pandemia de COVID-19 y las consecuentes interrupciones de la cadena de suministro. Se han registrado avances limitados en la dirección de la transformación económica estructural, ya que las exportaciones de mercancías dependen en gran medida de los productos primarios y las exportaciones de servicios están dominadas por el turismo y el transporte. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) aumentó hasta llegar a 35.000 millones de dólares en 2020, pero para 2021 había caído un 15 %. Si bien la IED se sitúa

por debajo de la media mundial, las remesas aumentaron un 43 % entre 2014 y 2022.

8. Aunque el mundo no está en la senda correcta para alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Viena ni de la Agenda 2030, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, que se celebrará en 2024, ofrece la oportunidad de fijar un nuevo rumbo para conseguir un cambio transformador mediante un programa de acción ambicioso y orientado a la adopción de medidas. Los preparativos para la Conferencia, que incluyen la organización de tres reuniones preparatorias regionales, la celebración antes de la Conferencia de actos de los grupos consultivos interinstitucionales para los países en situaciones especiales y de los puntos focales nacionales y un retiro a nivel de embajadores, están en pleno apogeo, y ya se han previsto dos reuniones del comité preparatorio para principios de 2024.

9. **El Presidente** invita a la Comisión a entablar un debate general sobre este punto.

10. **El Sr. Rupende** (Zimbabue), observando que los informes presentan un panorama sombrío, dice que el comité debe elaborar un nuevo plan de acción que sea ambicioso, global y con visión de futuro, como se anunció en la recientemente celebrada reunión ministerial anual de los países en desarrollo sin litoral. Pide a la Alta Representante que vele por que todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los equipos en los países, trabaje de forma coherente en la preparación de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, y hace un llamamiento para que los países de tránsito, los asociados para el desarrollo y las organizaciones internacionales sigan prestando un apoyo específico en el período previo a la Conferencia.

11. **El Sr. Ray** (Nepal) da las gracias a la Alta Representante por haber descrito con precisión las prioridades y los problemas a los que se enfrentan los países en situaciones especiales y por haber esbozado los preparativos de la próxima Conferencia. También agradece a la Oficina de la Alta Representante su apoyo constante al Grupo de los Países Menos Adelantados.

12. **La Sra. Fatima** (Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) dice que en la reciente reunión ministerial anual de los países en desarrollo sin litoral se ha otorgado al comité el mandato de diseñar un programa de acción ambicioso y con visión de futuro, y que en el proceso preparatorio se ha seguido un enfoque consultivo, basado en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas, incluso en lo relativo a las reuniones preparatorias regionales. Los

países de tránsito y los asociados para el desarrollo también han mostrado un firme compromiso, y se solicitará la aportación del Grupo de Amigos de los Países en Desarrollo sin Litoral. Las copresidencias y la mesa del comité preparatorio ya han sido elegidas y pronto iniciarán las consultas con todas las partes interesadas.

13. En respuesta a la observación formulada por el representante de Nepal, desea informar a la Comisión de que, como país que ocupa la Presidencia del Grupo de los Países Menos Adelantados, Nepal se ha dirigido a las entidades de las Naciones Unidas para pedir que el Programa de Acción de Doha se integre plenamente en todos los programas y actividades.

14. **El Sr. Téllez Alonso** (Cuba), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que, dado que se están adoptando nuevos compromisos y objetivos de desarrollo para los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, es importante que la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas hagan balance de la situación en relación con los objetivos anteriores, a fin de evaluar la eficacia de las políticas y el grado de incumplimiento de los compromisos.

15. Aunque representan menos del 4 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, los países menos adelantados son los más afectados por la crisis climática, y en ellos se han producido el 69 % de las muertes provocadas en todo el mundo por desastres relacionados con el clima en los últimos 50 años. Un 14 % de la población mundial, los habitantes de 46 países, corre el riesgo de quedarse atrás, mientras que el 1 % más rico ha acumulado más de la mitad de la riqueza creada en el mundo en el último decenio. El Programa de Acción de Doha es, por tanto, un paso en la dirección correcta, pero su calendario coincide con los últimos años de la Agenda 2030, que requiere una renovación de la alianza mundial, la solidaridad y los medios de aplicación. Para apoyar a los países menos adelantados deben proporcionarse vacunas seguras, eficaces y asequibles, también para la COVID-19, de manera puntual y apropiada; debe abordarse la cuestión de la carga insostenible de la deuda, incluso con medidas urgentes como el alivio de la deuda, su reestructuración y la asignación o reasignación de derechos especiales de giro; y los países desarrollados deben cumplir su compromiso de destinar entre el 0,15 % y el 0,20 % de su ingreso nacional bruto (INB) a la AOD.

16. El proceso de graduación de los países menos adelantados debe volver a evaluarse para garantizar la sostenibilidad, ya que no es razonable que los países

dejen de recibir un trato específico tras su graduación aunque su vulnerabilidad siga siendo evidente. Ello está en consonancia con la necesidad de emplear una medida del desarrollo sostenible que vaya más allá del PIB. Si los países desarrollados cumplieran su compromiso de destinar el 0,7 % del INB a la AOD —algo que sigue sin ser más que una mera quimera—, la realidad para los países menos adelantados sería distinta.

17. Para los países en desarrollo sin litoral, la segunda mitad del período de vigencia del Programa de Acción de Viena ha estado marcada por los efectos devastadores de la pandemia COVID-19, que ha provocado el estancamiento o incluso la reversión de los avances en materia de desarrollo socioeconómico, mientras que las difíciles condiciones macroeconómicas mundiales han perturbado la frágil recuperación, dando lugar a mayores vulnerabilidades estructurales y geográficas. Las interrupciones de la cadena de suministro causadas por la pandemia a nivel mundial han provocado retrasos en los envíos y un fuerte aumento del coste de los fletes. El aumento de la capacidad productiva, la adición de valor, la diversificación de las exportaciones y el avance en la cadena de valor mundial son elementos esenciales para incrementar el potencial comercial de los países en desarrollo sin litoral, que ha de contar, además, con el apoyo de los sistemas comerciales y financieros multilaterales. En cooperación con los países en desarrollo de tránsito, los países en desarrollo sin litoral deben adoptar nuevas medidas tendientes a la facilitación del comercio para simplificar las operaciones de cruce de fronteras, aplicar sistemas conjuntos de gestión de fronteras y armonizar la normativa aduanera con el fin de agilizar y abaratar el comercio transfronterizo. Los procesos fronterizos automatizados y las tecnologías emergentes habrán de conducir a cruces sin fisuras, sin contacto y sin papel, y el fomento de la capacidad y la transferencia de tecnología facilitarán la integración de esos países en el comercio mundial mediante el desarrollo de infraestructuras digitales y políticas que apoyen el comercio electrónico y la economía digital. También es necesaria la transformación estructural, en particular mediante la intensificación de la industrialización y un mayor uso de la ciencia, la innovación y la tecnología.

18. Los efectos sinérgicos y la coherencia son cruciales para la implementación de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Programa de Acción de Viena. El Grupo de los 77 y China mira con interés hacia la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral como una oportunidad para renovar los compromisos y adoptar un nuevo programa

decenal, y apoya la ejecución tanto del Programa de Acción de Doha como del Programa de Acción de Viena en el marco de la cooperación Sur-Sur y como complemento de la cooperación con los países desarrollados asociados.

19. **El Sr. Ray** (Nepal), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que los efectos debilitantes de la pandemia de COVID-19, el cambio climático y las tensiones geopolíticas siguen perturbando la vida y los medios de subsistencia, especialmente en los países en situaciones especiales. Las actividades económicas se han visto aún más ralentizadas por la reducción de la inversión debida a los elevados tipos de interés, los bajos niveles de inversión en capital fijo y el descenso de la demanda agregada, así como por las políticas destinadas a contener la inflación y engrosar las reservas de divisas y por el aumento de los precios de los alimentos, de los insumos agrícolas y de la energía. De mantenerse esas tendencias, se estima que el 7 % de la población mundial (aproximadamente 575 millones de personas) seguirá en situación de pobreza extrema en 2030.

20. Más de 251 millones de personas que viven en los países menos adelantados padecen inseguridad alimentaria debido a su dependencia de las importaciones de alimentos, las interrupciones de la cadena de suministro, los conflictos y los efectos del clima en la producción agrícola. Más de la mitad de esos países se encuentran en una situación de sobreendeudamiento o en grave riesgo de impago y sus esfuerzos de recuperación dependen en gran medida de la IED y la AOD. Sin embargo, los asociados para el desarrollo no han cumplido sus compromisos en materia de AOD y la IED ha caído un 30 % entre 2021 y 2022.

21. Los países en situaciones especiales son muy vulnerables al cambio climático y a las catástrofes naturales y se ven gravemente afectados por la degradación del medio ambiente, lo que se traduce en el aumento de las tasas de mortalidad, el deterioro de los medios de subsistencia y pérdidas económicas. Más de 8,5 millones de personas de los países menos adelantados se han visto desplazadas o se han quedado sin hogar a causa de desastres relacionados con el clima, y se han perdido, además, cosechas y ganado.

22. La recuperación posterior a la pandemia no ha sido uniforme, a pesar del compromiso total de los países en situaciones especiales. Se necesitan urgentemente apoyo mundial y una movilización de recursos suficiente para hacer frente a los múltiples desafíos de la pobreza y la vulnerabilidad ante las perturbaciones externas para aumentar la resiliencia y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por tanto, los

asociados para el desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas deben evaluar y reflexionar sobre los avances en la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, cumplir plenamente los compromisos sobre la AOD lo antes posible, ampliar la financiación para el desarrollo asequible y a largo plazo y aumentar la financiación de contingencia.

23. Si bien acoge con satisfacción la propuesta del Secretario General de generar un paquete de estímulos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible destinado a los países en desarrollo por un monto de al menos 500.000 millones de dólares al año, el Grupo de los Países Menos Adelantados pide que los fondos para los países más vulnerables se asignen por separado. Además, los países desarrollados deben cumplir su compromiso de aportar 100.000 millones de dólares anuales a los países en desarrollo en ayuda relacionada con el clima y poner inmediatamente en funcionamiento el fondo de pérdidas y daños. También se necesita urgentemente un paquete global de alivio de la deuda para los países sobreendeudados.

24. Por último, la transferencia de tecnología es fundamental para el aumento de la resiliencia y la transformación socioeconómica, y debe incluir las capacidades y los conocimientos necesarios para hacer avanzar las tecnologías verdes y adaptarlas al contexto específico de los países en situaciones especiales. Es importante que la comunidad mundial reconozca que un enfoque del desarrollo de naturaleza general es inadecuado.

25. **La Sra. Mokhawa** (Botswana), hablando en nombre del Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral, dice que el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Viena (A/78/283) ha revelado un panorama sombrío en cuanto a los avances hacia la consecución de sus metas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pandemia de COVID-19 ha tenido graves repercusiones en los países en desarrollo sin litoral, revirtiendo los escasos avances registrados en el examen de mitad de período de 2019 como consecuencia de las vulnerabilidades existentes. Las tensiones geopolíticas, el estancamiento del crecimiento económico mundial y el aumento de los precios de los alimentos y la energía han seguido socavando los esfuerzos de recuperación.

26. El comercio desempeña un papel fundamental para que los países en desarrollo sin litoral puedan alcanzar los Objetivos, y su limitada conectividad con los mercados mundiales debida a la escasez de interconexiones en su infraestructura de transporte hace que los costes comerciales se mantengan elevados. Así pues, es necesario introducir urgentemente reformas

para facilitar el comercio, incluso en los países de tránsito vecinos. Además, es necesario mejorar los mecanismos internacionales de deuda para hacer frente al grave déficit de financiación de los países en desarrollo sin litoral, a sus limitaciones en materia de generación de datos y capacidad técnica y a su creciente vulnerabilidad frente a la deuda.

27. Aunque los países en desarrollo sin litoral se ven muy afectados por los peligros y desastres inducidos por el clima, a menudo se los ha dejado al margen de los debates y las decisiones sobre la cuestión. Como muchos de ellos dependen en gran medida de los recursos naturales y la agricultura, los desastres dificultan aún más la consecución de los Objetivos. La comunidad internacional debe intensificar su apoyo en relación con el clima a esos países, que esperan con interés participar en el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

28. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral será una oportunidad para aprovechar los progresos conseguidos hasta ahora y encontrar soluciones duraderas para lograr el desarrollo sostenible. La comunidad internacional debe adoptar una agenda transformadora que haga realidad el compromiso de no dejar a nadie atrás. Las experiencias adquiridas con la trayectoria de crecimiento en el pasado aportarán ideas clave sobre cómo sentar las bases de un crecimiento inclusivo y sostenible para las generaciones presentes y futuras, y los resultados de las tres reuniones regionales de examen de la ejecución del Programa de Acción de Viena servirán como base de un nuevo programa de acción.

29. El Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral pide que se fortalezca la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a la luz de su cada vez más amplio mandato y de las conferencias consecutivas que han de celebrarse próximamente sobre los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Debe acelerarse la movilización de contribuciones voluntarias al fondo fiduciario para la Oficina con vistas a apoyar el proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral y la participación de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito. También es necesario el apoyo del Grupo de Amigos de los Países en Desarrollo sin Litoral.

30. **El Sr. Vongnorkeo** (República Democrática Popular Lao), hablando en nombre de la Asociación de

Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que la comunidad internacional sigue enfrentándose a retos frecuentes, interconectados y multidimensionales. Las difíciles condiciones económicas han socavado los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo. Los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral son los más vulnerables, y la brecha entre ellos y el resto del mundo va camino de agrandarse aún más a menos que las vulnerabilidades se aborden de manera integral. El desarrollo de esos países debe ser una prioridad absoluta, y la comunidad internacional debe apoyar sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo en los planos nacional y mundial.

31. Aunque desde la fundación de la ASEAN se han realizado importantes progresos en materia de integración y cooperación regionales, los Estados miembros reconocen la necesidad de colmar la brecha de desarrollo en Asia sudoriental, una región en la que coexisten economías emergentes, países en desarrollo sin litoral y países menos adelantados. En su Carta fundacional, la ASEAN asigna prioridad a objetivos como la mitigación de la pobreza, la reducción de la brecha de desarrollo y la promoción del desarrollo sostenible. Se han emprendido varias iniciativas para poner de relieve la importancia de reducir la brecha, así como los beneficios potenciales que se derivarían de una integración regional más profunda mediante el establecimiento de la Comunidad Económica de la ASEAN para facilitar la circulación fluida de bienes, servicios, capital y mano de obra.

32. Guiados por el Marco para el Desarrollo Económico Equitativo, los órganos sectoriales de la ASEAN tratan de reducir los obstáculos al comercio y la inversión, aumentar la productividad y mejorar las infraestructuras, mientras que en el Área de Libre Comercio de la ASEAN se reducen los aranceles y los obstáculos al comercio entre los Estados miembros, lo que redundará en beneficio de los países en desarrollo sin litoral y de los países menos adelantados al facilitarles el acceso a mercados más amplios fuera de la región. Los organismos sectoriales también trabajan para fortalecer la capacidad de la agricultura, la inversión, el transporte y la facilitación del comercio. En el marco del Plan Maestro de Conectividad de la ASEAN 2025, se están haciendo esfuerzos para mejorar la conectividad intrarregional a través, por ejemplo, de la mejora de las conexiones de transporte con los puertos internacionales.

33. La ASEAN acoge con satisfacción la declaración del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General como instrumento indispensable para dar un impulso y un apoyo vitales a los países en desarrollo, en

particular a los que se encuentran en situaciones vulnerables. Esa declaración será decisiva a la hora de recalibrar los esfuerzos colectivos y renovar los compromisos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ASEAN también apoya la adopción del Programa de Acción de Doha, que representa una nueva generación de compromisos entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo, y espera que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral sirva como base para revisar la ejecución del Programa de Acción de Viena y adoptar un nuevo marco de desarrollo para el próximo decenio.

34. **La Sra. Bartley** (Samoa), hablando en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, dice que todos los grupos de países en situaciones especiales se enfrentan a problemas comunes, como la pobreza, la vulnerabilidad ambiental y el acceso limitado a los recursos, pero es importante reconocer que las circunstancias de cada grupo vienen determinadas por sus realidades geográficas y económicas específicas. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, por ejemplo, se enfrentan a la amenaza existencial que supone para ellos el cambio climático debido a su situación costera, mientras que los países menos adelantados sufren una pobreza muy arraigada y problemas de desarrollo, y los países en desarrollo sin litoral experimentan el aislamiento geográfico y el acceso limitado a los mercados mundiales. Reconocer las distintas circunstancias de cada grupo es esencial a la hora de buscar soluciones eficaces que aborden sus necesidades y aspiraciones específicas en la búsqueda del desarrollo sostenible.

35. La Alianza de los Pequeños Estados Insulares pide que se aplique urgentemente el Programa de Acción de Doha y que la Comisión intensifique su apoyo a los países menos adelantados, en particular en ámbitos prioritarios como las infraestructuras, el fomento de la capacidad, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos. Es preciso revitalizar el compromiso de la comunidad internacional para sacar a los países menos adelantados de la pobreza, promover el crecimiento económico e incluir a todos los países en el avance hacia el desarrollo sostenible. La Alianza también apoya a los países en desarrollo sin litoral, que tratan de establecer su programa de desarrollo para la próxima década. Basándose en la experiencia adquirida con el Programa de Acción de Viena, el nuevo programa de acción debe centrarse más claramente en los retos en materia de comercio, transporte, infraestructuras e integración a los que siguen enfrentándose los países en desarrollo sin litoral.

36. Un obstáculo común para todos los países en situaciones especiales, a medida que siguen diferentes caminos hacia el desarrollo sostenible, es el acceso a la financiación para el desarrollo a la escala necesaria para que se produzca un cambio significativo. El consenso mundial sobre la necesidad de acometer una reforma financiera que garantice a los más vulnerables el acceso a los recursos que necesitan constituye un hito crucial. La Comisión debe aprovechar el impulso político y promover políticas mundiales que conduzcan a resultados tangibles. Con los destinos de los países inexorablemente entrelazados, incluso los problemas más abrumadores pueden superarse mediante la acción colectiva para lograr un cambio transformador y garantizar que cada nación, cualesquiera que sean sus circunstancias, tenga la oportunidad de prosperar.

37. **El Sr. Al-naama** (Qatar) dice que, si bien la aplicación del Programa de Acción de Doha se ha visto ralentizada por los importantes problemas a los que se enfrentan los países menos adelantados, sigue siendo una importante hoja de ruta para colmar las ambiciones de esos países. Los esfuerzos colectivos para lograrlo requieren la plena dedicación por parte de todos los asociados y partes interesadas, así como el cumplimiento de todas sus obligaciones.

38. Qatar sigue desempeñando un papel fundamental a ese respecto atendiendo y acogiendo varias conferencias de las Naciones Unidas, entre ellas la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, en la que se han escuchado las voces, necesidades y aspiraciones de esos países. Su Gobierno se ha comprometido a aportar 60 millones de dólares en apoyo de la ejecución del Programa de Acción de Doha. Tales compromisos reflejan el papel de Qatar como un importante asociado en los esfuerzos de desarrollo. Qatar acoge con satisfacción los resultados positivos y el éxito general de la Conferencia, en la que se ha puesto de relieve la prioridad con que se observan los problemas a los que se enfrentan los países menos adelantados, y ha sido una gran oportunidad para poner bajo el foco de la atención internacional la difícil situación de los 1.100 millones de personas que viven en los Estados más vulnerables.

39. No deben escatimarse esfuerzos para responder a los problemas y necesidades de los países en situaciones especiales, o para contribuir a sus esfuerzos de desarrollo mediante la cooperación multilateral, la acción colectiva y la inversión en asociaciones innovadoras.

40. **La Sra. Babikyan** (Armenia) dice que su delegación apoya las recomendaciones incluidas en el informe del Secretario General sobre la ejecución del

Programa de Acción de Viena (A/78/283). El informe podría considerarse como una contribución al proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, que ayudaría a generar documentos programáticos más sólidos para el próximo decenio que reflejen mejor las necesidades inmediatas de esos países.

41. Armenia concede especial importancia a la ejecución del Programa de Acción de Viena como proyecto para promover la conectividad y la cooperación regionales e internacionales de manera inclusiva y no discriminatoria. En 2015, su Gobierno elaboró un plan de acción nacional para la ejecución del Programa de Acción de Viena destinado a integrar sus seis objetivos prioritarios en las políticas y estrategias nacionales. En estrecha colaboración con socios regionales e internacionales, se han adoptado varias medidas para avanzar en la consecución de esos objetivos, en particular mediante la reforma de los sistemas aduaneros, la modernización de las infraestructuras y la construcción de otras nuevas, la integración de la transición energética y la descarbonización, la mejora de las infraestructuras comerciales y de transporte, el avance de la tecnología digital y la introducción de reformas económicas estructurales.

42. Armenia subraya la importancia de la cooperación regional y subregional y de la conectividad en lo que se refiere al comercio, el transporte y los contactos entre las personas, con arreglo a los principios de inclusividad, transparencia, asociación igualitaria y no discriminatoria y respeto del derecho internacional. A ese respecto, en el marco de los preparativos para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, Armenia se ha ofrecido a organizar en noviembre de 2023, junto con la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, una reunión temática bajo el lema “Mejorar la conectividad del transporte equitativa, asequible e inclusiva como motor de unas economías más sostenibles y resilientes en los países en desarrollo sin litoral”. El objetivo principal de la reunión será estrechar los lazos de cooperación regional y subregional para mejorar la conectividad en lo que se refiere al comercio y el transporte. Servirá de plataforma para compartir experiencias y enfoques innovadores para el desarrollo de unas economías resilientes y sostenibles, identificar opciones de política para fortalecer la cooperación en materia de conectividad del transporte en el próximo programa de acción para los países en desarrollo sin litoral y debatir posibles resultados de la próxima Conferencia en los

ámbitos del transporte y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

43. Armenia sigue plenamente comprometida con una cooperación multilateral eficaz que haga avanzar la agenda de los países en desarrollo sin litoral y seguirá apoyando a la Oficina de la Alta Representante en su misión de ayudar a los países en situaciones especiales.

44. *El Sr. Cimino (Italia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

45. **El Sr. Cruz (Angola)** dice que la implementación de la Agenda 2030 se ve amenazada por diversas crisis interrelacionadas. Para los países menos adelantados, el Programa de Acción de Doha representa un compromiso renovado y reforzado de trabajar con los asociados para el desarrollo a fin de incorporar estrategias y poner en marcha planes y proyectos de inversión en salud, educación y protección social con miras a la implementación satisfactoria de la Agenda 2030.

46. La inestabilidad de los precios del petróleo y los efectos persistentes de la depreciación de la moneda han lastrado la recuperación económica de Angola, y los problemas macroeconómicos y estructurales siguen obstaculizando el desarrollo económico y social del país. El INB per cápita de Angola ha caído por debajo del umbral necesario para que el país abandone del grupo de los países menos adelantados, y tampoco ha mostrado mejoras suficientes con respecto a los índices de desarrollo humano y vulnerabilidad ambiental. En consecuencia, Angola no puede optar a la graduación en 2024, por lo que el Gobierno ha activado el mecanismo de seguimiento reforzado del Programa de Acción de Doha y ha iniciado consultas con el Comité de Políticas de Desarrollo sobre el mejor camino a seguir. Angola mantiene su compromiso de completar de forma sostenible su proceso de graduación a su debido tiempo.

47. Angola también se ha comprometido a llevar a la práctica el Programa de Acción de Doha, en particular mediante su plan nacional de desarrollo para el período 2023-2027, en el que se da prioridad a esferas clave como el desarrollo del capital humano, la diversificación económica, la erradicación de la pobreza, el cambio climático y la degradación del medio ambiente, y la lucha contra la corrupción y la impunidad. Los países menos adelantados deben esforzarse por aplicar plenamente ese Programa de Acción para hacer frente a los retos macroeconómicos, la pobreza y las vulnerabilidades sociales, y las desigualdades estructurales. De este modo, podrían retomar el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

48. **La Sra. Ahmadova** (Azerbaiyán) dice que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral será un hito importante para renovar el compromiso y la alianza que se necesitan para conseguir un futuro mejor y más sostenible. Facilitará la realización de un examen exhaustivo de la ejecución del Programa de Acción de Viena, que es uno de los documentos clave para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo sin litoral, y velar por que no se queden aún más rezagados.

49. Es esencial colaborar con todas las partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, los órganos regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales y el sector privado, para atender las necesidades y aspiraciones de los países en desarrollo sin litoral. El desarrollo de corredores internacionales de transporte es fundamental para promover su conectividad regional.

50. A pesar de ser un país sin salida al mar, Azerbaiyán destaca por su posición geoestratégica. Está situado en una encrucijada de importantes rutas comerciales y energéticas y es la puerta de entrada a varios corredores de transporte y de distribución de energía. Convertirse en un centro regional de transporte y tránsito es la principal prioridad de su país. Su política de transportes está encaminada a construir infraestructuras que faciliten la interconexión de las redes transeuropeas y transasiáticas, con el fin de ofrecer la conexión más corta y rápida entre Asia y Europa. Con iniciativas como la línea ferroviaria Bakú-Tbilisi-Kars, el Puerto Internacional de Comercio Marítimo de Bakú y la Zona Franca de Alat, atractiva para los inversores, Azerbaiyán sigue contribuyendo de forma práctica al desarrollo de la Iniciativa del Corredor Transcaspio Este-Oeste-Centro y a las rutas comerciales Norte-Sur, Sur-Oeste y Norte-Oeste. Azerbaiyán sigue trabajando con sus socios para potenciar la conectividad regional a través de mejores infraestructuras y corredores de transporte digitalizados y sin fisuras, facilitar el tránsito y suprimir las barreras al transporte y el comercio de carácter normativo y de procedimiento en aras de la paz, la seguridad y la prosperidad de la región.

51. **El Sr. Shamun** (Maldivas) dice que su país aún no ha alcanzado la prosperidad que se suponía debía acompañar a su graduación de la lista de países menos adelantados en 2011. El problema radica en el propio proceso de graduación, en el que se subestiman las vulnerabilidades estructurales de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Debería prestarse mayor asistencia al Mecanismo de Apoyo a la Graduación Sostenible para facilitar la transición y proteger los logros conseguidos en materia de desarrollo.

52. La comunidad mundial se reunirá en 2024 para celebrar la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Tres decenios de planes de desarrollo específicos para esos Estados no han traído soluciones duraderas. Como país que ocupa una copresidencia del comité preparatorio de la próxima Conferencia, Maldivas se compromete a lograr resultados constructivos, con el apoyo de la comunidad internacional. Acoge con satisfacción los anuncios realizados por varios países en desarrollo e instituciones financieras internacionales en la reciente Cumbre sobre la Ambición Climática en relación con la adopción de medidas tangibles para reducir las emisiones y lograr la justicia climática, y confía en que se producirá una mayor movilización de la financiación para la adaptación y para compensar las pérdidas y los daños relacionados con el clima.

53. Además de la crisis climática, el aumento de los precios mundiales de los alimentos y de la energía ha hecho aumentar el riesgo de pobreza y hambre en los países menos adelantados. Teniendo en cuenta el conjunto singular de problemas a los que esos países se enfrentan, Maldivas mantiene su compromiso de solidaridad con ellos en su búsqueda del desarrollo sostenible, y subraya la necesidad de aportar una asistencia específica y significativa con ese fin.

54. Las mujeres y las niñas de los países menos adelantados siguen tropezando con obstáculos adicionales, como el acceso limitado a una educación inclusiva y de calidad, a las competencias digitales, a los servicios de atención de la salud, a la protección social y al trabajo digno. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos por hacer frente a esas disparidades y mejorar las oportunidades de las mujeres y las niñas en esos países.

55. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral ofrece la oportunidad de intensificar los esfuerzos para abordar los problemas que impiden la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es esencial mejorar la conectividad física y digital de esos países para liberar todo su potencial económico. Maldivas también apoya los esfuerzos de esos países por superar los retos relacionados con el comercio y trabajar en pos de un crecimiento sostenible e integrador.

56. Ha llegado el momento de revisar las normas que rigen la ayuda al desarrollo y de buscar soluciones adaptadas a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Deben mejorarse los instrumentos financieros existentes y diseñarse nuevos instrumentos de gestión sostenible de la deuda y de su alivio. Casi la mitad de los países menos adelantados y más de un

tercio de los pequeños Estados insulares en desarrollo están en situación de sobreendeudamiento o corren un alto riesgo de estarlo. La mayoría de los países en situaciones especiales no pueden acceder a financiación en condiciones favorables. En la misma línea, la arquitectura financiera internacional debe reformarse de forma inmediata y creíble, al igual que debe reformarse la gobernanza de las instituciones financieras internacionales y de los bancos multilaterales de desarrollo, con vistas a amplificar la voz de los países en desarrollo y fomentar su participación. Los países en situaciones especiales necesitan el apoyo coordinado y específico del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, tanto a nivel nacional como internacional.

57. **La Sra. Vangansuren** (Mongolia) dice que el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Viena (A/78/283) contiene valiosas recomendaciones para un nuevo programa de acción. Con la ejecución del Programa de Acción de Viena, Mongolia ha mejorado significativamente su conectividad, pero aún le queda un largo camino por recorrer para aumentar su participación en el comercio internacional, integrarse plenamente en las cadenas de valor regionales y mundiales, diversificar sus productos y mercados de exportación y reducir su dependencia de un número limitado de recursos naturales. El Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral, con sede en Ulaanbaatar, que empezó a funcionar con éxito en el último decenio, ha publicado varios estudios y documentos de investigación sobre una amplia gama de temas y ha obtenido la condición de observador en la Asamblea General. No obstante, es necesario redoblar los esfuerzos por transformar el Grupo Internacional de Estudios en un centro de excelencia para la investigación y la divulgación a fin de mejorar la capacidad de los países en desarrollo sin litoral para beneficiarse del comercio internacional, mejorar el desarrollo humano y reducir la pobreza.

58. Los países en situaciones especiales, y en particular los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, se encuentran en un momento decisivo para formular sus programas para el próximo decenio. Se confía en que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral adopte un marco de apoyo renovado para atender las necesidades especiales de esos países y fortalecer sus alianzas con los países de tránsito, los asociados para el desarrollo y los países del Sur. Como país que ocupa la Vicepresidencia del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral y una copresidencia del comité intergubernamental preparatorio de la próxima Conferencia, Mongolia está firmemente decidida a apoyar los preparativos y contribuir a los

esfuerzos colectivos y coordinados de los países en desarrollo sin litoral para promover sus intereses comunes.

59. **La Sra. Gahlot** (India) dice que la comunidad internacional se encuentra en una coyuntura crítica, en la que los obstáculos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible son cada vez mayores y la capacidad de los países en desarrollo, y especialmente de los países menos adelantados, para superar esos obstáculos se ve limitada por la insuficiencia de medios. La presidencia india del Grupo de los 20 (G20) se alinea con el enfoque amplio del Programa de Acción de Doha, y se esfuerza por mantener las prioridades del Sur global y de los países menos adelantados en el centro de los procesos de toma de decisiones del G20. En consecuencia, el G20 reconoce la importancia de la iniciativa de Ayuda para el Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para que los países menos adelantados puedan participar de manera efectiva en el comercio mundial.

60. En la cumbre que ha celebrado recientemente, el G20 alcanzó un acuerdo sobre un pacto de desarrollo verde para un futuro sostenible con el que se pretende abordar las necesidades más urgentes de los países menos adelantados y en el que se muestra el camino a seguir para separar los riesgos macroeconómicos de los que se deben al cambio climático. Así, con el pacto se pretende promover la adopción de transiciones energéticas limpias, sostenibles, asequibles e inclusivas, cumplir los compromisos relativos a la financiación relacionada con el clima, reducir el riesgo de catástrofes y fomentar la construcción de infraestructuras resistentes al clima. Del mismo modo, con el marco para los sistemas de infraestructuras públicas digitales propuesto por el G20 se trata de reducir la brecha digital entre los países y dentro de ellos, para ayudarlos a avanzar más rápidamente hacia los Objetivos. El plan de la India de crear un repositorio virtual mundial de infraestructuras públicas digitales facilitaría el intercambio voluntario de soluciones entre los miembros del G20 y fuera del Grupo. Durante su presidencia del G20, la India también propuso una iniciativa voluntaria denominada “Alianza Un Solo Futuro”, destinada a fomentar la capacidad y proporcionar asistencia técnica y financiación para la implantación de infraestructuras públicas digitales en países de renta baja y media.

61. La India también está intensificando su apoyo a los países menos adelantados en el marco de la cooperación Sur-Sur. Ese apoyo consiste en parte en la concesión de subvenciones y préstamos en condiciones favorables por valor de más de 19.000 millones de dólares. Además, más de 30.000 personas de los países

menos adelantados han recibido formación en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India durante el último decenio. El Fondo de Asociación entre la India y las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se puso en marcha en 2017, financia en 51 países 66 proyectos de desarrollo, 17 de ellos en países menos adelantados. El Fondo de la India, el Brasil y Sudáfrica para el Alivio de la Pobreza y el Hambre colabora activamente con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur con vistas a promover en los países en desarrollo, y especialmente en los países menos adelantados, proyectos comunitarios de gran impacto a nivel local.

62. Como país de tránsito, la India es sensible a los problemas a los que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral y da prioridad a la cooperación en cuestiones relacionadas con el tránsito y la facilitación del comercio. A través del Fondo de Asociación entre la India y las Naciones Unidas para el Desarrollo, está cooperando ampliamente con los países en desarrollo sin litoral, incluidos los de África, donde los proyectos en los ámbitos de la energía, las TIC, las infraestructuras y los recursos hídricos están ayudando a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales. La Iniciativa de Bangladesh, Bután, la India y Nepal para reforzar la cooperación económica y la conectividad del transporte está orientada a ayudar a Bután y Nepal, países sin litoral, y a mejorar el acceso de los cuatro países a las cadenas de suministro mundiales. En el marco de esa iniciativa, se está debatiendo una mayor cooperación en los ámbitos de la energía, la gestión de los recursos hídricos, las vías navegables interiores y la conectividad ferroviaria. En su calidad de país que ocupa la copresidencia del Grupo de Amigos de los Países en Desarrollo sin Litoral, la India va a colaborar en los preparativos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, que brindará una oportunidad única para elaborar una hoja de ruta para el desarrollo sostenible de esos países y garantizar que no se queden aún más rezagados.

63. **El Sr. Rupende** (Zimbabue) dice que los informes del Secretario General indican claramente que los países en situaciones especiales corren un grave riesgo de quedarse atrás, si es que ese retraso no se ha producido ya. Los países en desarrollo sin litoral, como Zimbabue, se enfrentan a retos singulares que requieren un compromiso y una atención colectivos para hacer realidad el desarrollo sostenible. Aunque se han realizado algunos progresos en la aplicación del Programa de Acción de Viena, las pruebas demuestran que dichos progresos han sido insuficientes. Por tanto, la Comisión debe reconocer la necesidad de adoptar

enfoques multidimensionales para abordar las cuestiones polifacéticas que afectan a ese grupo de países. También debe centrarse en intensificar las alianzas, la cooperación regional y el apoyo internacional para fomentar la resiliencia y las capacidades de los países en desarrollo sin litoral.

64. Al preparar el programa que ha de suceder al Programa de Acción de Viena, es imperativo destacar el papel fundamental que reviste el apoyo internacional a la hora de impulsar los programas de desarrollo de los países en desarrollo sin litoral. Estos últimos siguen afrontando problemas en esferas como el comercio, las infraestructuras y la economía, y corresponde a la comunidad internacional renovar su compromiso proporcionándoles apoyo y recursos específicos en el marco del próximo programa de acción. Las deliberaciones de la Comisión serán fundamentales para abordar mejor las necesidades de los países en desarrollo sin litoral, y ayudarán a enmarcar tanto la agenda de desarrollo posterior a 2030 como el programa de acción que surja de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral. Como miembro del comité preparatorio de dicha Conferencia, Zimbabue mantiene su compromiso de trabajar con los países de tránsito y los asociados para el desarrollo a fin de movilizar el apoyo y la colaboración internacionales, que son fundamentales a la hora de liberar el potencial de los países en desarrollo sin litoral y facilitar su plena participación en la economía mundial y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

65. **El Sr. Abebe** (Etiopía) dice que los progresos hacia la graduación de los países menos adelantados son lentos, el apoyo a la transformación estructural es insuficiente y los compromisos para la integración en los mercados, el alivio de la deuda, la financiación del desarrollo y la financiación de la lucha contra el cambio climático se han quedado cortos. El sistema económico mundial sigue siendo desfavorable para los países en situaciones especiales y muestra pocos indicios de mejoría. La comunidad internacional debe unirse para superar los retos interrelacionados mediante una cooperación y unas alianzas renovadas. Su atención debe centrarse en la creación de un sistema financiero inclusivo, el cumplimiento de los compromisos de financiación relacionada con el clima, el apoyo al estímulo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el fomento de la IED y la construcción de infraestructuras resilientes.

66. Etiopía ha alineado su plan decenal nacional de desarrollo con el Programa de Acción de Doha y ha realizado notables progresos, aunque aún queda mucho por hacer. Su economía ha crecido un 8,7 % en el último

decenio y está promoviendo la integración regional y potenciando la participación del sector privado mediante el desarrollo de infraestructuras y la liberalización de sectores clave. Para lograr la transformación estructural, el Gobierno está tratando de fomentar la capacidad productiva y atraer la IED, especialmente en los sectores agrícola y manufacturero. Se ha puesto en marcha la Iniciativa del Legado Verde para hacer frente a los efectos del cambio climático, apoyar la autosuficiencia alimentaria y promover la reforestación.

67. A pesar de las dificultades a las que se enfrenta como país en desarrollo sin litoral, Etiopía está avanzando en la ejecución del Programa de Acción de Viena. Ha conseguido reducir los costes comerciales mediante acuerdos regionales, ha reducido los tiempos y los costes operacionales y ha diversificado el acceso a los puertos. La modernización de las infraestructuras, incluido el ferrocarril Etiopía-Djibouti, está mejorando la eficiencia comercial, y las carreteras y autopistas están mejorando la conectividad regional. Con el apoyo de los asociados para el desarrollo, el puerto de Lamu y el corredor de transporte Lamu-Sudán del Sur-Etiopía están mejorando la logística comercial. Para impulsar las exportaciones, el Gobierno ha establecido zonas de libre comercio, ha expandido el uso de contenedores en el transporte interior y sigue colaborando con los socios regionales. También se ha adherido a la Zona de Libre Comercio Continental Africana con objeto de lograr una integración económica regional más estrecha. Si bien los gobiernos nacionales son los principales responsables de la implementación del Programa de Acción de Viena y la Agenda 2030, la revitalización de las alianzas mundiales con ese fin es sumamente necesaria.

68. **El Sr. Armbruster** (Estados Unidos de América) dice que los Estados Unidos mantienen su compromiso con los países en situaciones especiales. La Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados ha dado lugar a compromisos tangibles, que ponen de manifiesto un deseo colectivo de no dejar a nadie atrás. Su país ha destinado aproximadamente una cuarta parte de su AOD bilateral a los países menos adelantados, con un promedio anual de 12.600 millones de dólares en 2021 y 2022, y sigue apoyando a los países en desarrollo que han salido de esa categoría. La Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral contribuirán a atraer apoyo adicional a esos países y a impulsar su progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

69. Desde 2015, los Estados Unidos han dedicado 5.000 millones de dólares a la AOD destinada a promover las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Su Gobierno también se ha mostrado favorable a que se tenga en cuenta la vulnerabilidad, incluso mediante la elaboración de un índice de vulnerabilidad multidimensional, al tiempo que reconoce la independencia de los órganos que rigen la financiación en condiciones favorables. Los Estados Unidos trabajan en colaboración directa con la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico para ayudar a sus miembros a adaptarse y a gestionar el impacto del cambio climático, entre otras cosas mediante el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana. Tiene la intención de proporcionar asistencia técnica para ayudar a diseñar y fortalecer el Mecanismo de Resiliencia del Pacífico, y tiene previsto cuadruplicar su financiación relacionada con el clima, con el fin de ayudar a todos los países en desarrollo a alcanzar sus objetivos y adaptarse a los impactos del clima. Dado el papel clave que desempeñan las asociaciones entre los sectores público y privado en el crecimiento de las economías nacionales, su Gobierno está ayudando a conectar a empresas de los Estados Unidos con los Estados insulares del Pacífico con vistas a crear asociaciones de inversión, fomentar la innovación y la tecnología, alentar la transformación hacia la energía limpia y el espíritu empresarial, y acelerar el progreso en sectores críticos.

70. Los Estados Unidos mantienen un firme compromiso en lo tocante a sus relaciones con los países en desarrollo sin litoral y, desde 2014, han venido apoyando la ejecución del Programa de Acción de Viena proporcionando más de 50.000 millones de dólares en AOD neta a ese grupo de países. Trabajan con los países africanos asociados, muchos de los cuales carecen de litoral, para dar alas a la innovación y el crecimiento en los ámbitos del comercio y la inversión regionales. Dado que el desarrollo de infraestructuras es fundamental para los países en situaciones especiales, los Estados Unidos han defendido la creación de la Asociación para la Inversión y las Infraestructuras Mundiales del Grupo de los Siete. En el marco de esa iniciativa se movilizará un total de 600.000 millones de dólares hasta 2027 para ayudar a los países de renta baja y media, incluidos los que se encuentran en situaciones especiales. En el marco de uno de los proyectos emblemáticos de la iniciativa, conocido como Infraestructura para unos Estados Insulares Resilientes, se ofrecen experiencia, conocimientos y fomento de la capacidad a los pequeños Estados insulares en desarrollo como parte de la Coalición para unas Infraestructuras Resilientes ante los Desastres.

71. Con todo, la ayuda mencionada no bastará por sí sola. Una creciente coalición de asociados ha estado trabajando para introducir reformas en los bancos multilaterales de desarrollo. Su Gobierno trabaja para liberar nuevas capacidades de préstamo en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional, de modo que puedan proporcionar más financiación a tipos de interés más bajos para inversiones relacionadas con el clima, la salud pública y otras esferas críticas. Junto con otros miembros bilaterales y multilaterales de la Iniciativa Fiscal de Addis, los Estados Unidos apoyaron los esfuerzos de los países asociados para mejorar la movilización de recursos internos. Como resultado de esos esfuerzos colectivos, el Banco Mundial pronto permitirá a los países que sufran crisis climáticas y desastres naturales aplazar los pagos de la deuda, proporcionando así un alivio muy necesario a los países en situaciones especiales.

72. **El Sr. Monyane** (Lesotho) dice que el papel que desempeña la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo es fundamental para que esos países vulnerables puedan hacer frente a las limitaciones estructurales y los nuevos desafíos a los que se enfrentan. El apoyo a la Oficina debe ampliarse para garantizar su eficacia a la hora de acelerar la implementación de la Agenda 2030, el Programa de Acción de Doha y el programa de acción que ha de sucederlo para ayudar a los países en desarrollo sin litoral. Lesotho aprecia los audaces compromisos contraídos por los países desarrollados asociados en la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Es necesario disponer de una hoja de ruta clara en la que se plasmen las actividades previstas y los plazos en que han de realizarse para cada uno de los países en desarrollo sin litoral, con el fin de obtener unos beneficios óptimos de dichos compromisos. Las seis esferas prioritarias del Programa de Acción de Doha deben ejecutarse puntualmente para ayudar a los países menos adelantados a situarse de nuevo en el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para hacer frente a los retos emergentes, esos países también deben invertir fuertemente en ciencia, tecnología e innovación. Debe prestárseles un mayor apoyo en esos ámbitos, especialmente en forma de transferencias de tecnología.

73. A pesar de su mínima contribución a la crisis del cambio climático, los países en situaciones especiales son los más afectados por sus efectos, sobre todo en lo que respecta a la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo de infraestructuras. Esos países necesitan una mayor financiación para mitigar los efectos

adversos del cambio climático. Al mismo tiempo, la disminución de la IED y de la AOD sigue constituyendo un problema para los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, en un momento en que muchos de ellos se encuentran en una situación de sobreendeudamiento o en grave riesgo de impago. Esa realidad dificulta gravemente los esfuerzos de recuperación y está provocando una elevada inflación y una subida vertiginosa de los precios de los alimentos, la energía y los insumos agrícolas. Las perturbaciones en la logística comercial traen consigo un incremento de los costes comerciales, como consecuencia de la elevada vulnerabilidad de esos países y de su dependencia de los países de tránsito para acceder a los mercados internacionales. Por todo ello, los asociados para el desarrollo deben cumplir sus compromisos en materia de AOD con los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, a fin de que puedan superar los múltiples problemas a los que se enfrentan.

74. Aunque se han realizado algunos progresos en la ejecución del Programa de Acción de Viena, la segunda mitad de esa labor ha estado marcada por el impacto devastador de la pandemia de COVID-19, que se ha llevado por delante la mayor parte de los logros alcanzados en las esferas prioritarias. El nuevo programa de acción para los países en desarrollo sin litoral debe volver a situarlos en la trayectoria hacia la consecución de los Objetivos. Debe basarse en las necesidades concretas de esos países, las experiencias adquiridas y las mejores prácticas, incorporando al mismo tiempo las prioridades de su predecesor que hayan quedado por concluir.

75. **El Sr. Sanusi** (Sierra Leona) dice que el resultado de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados da testimonio del esfuerzo colectivo de la comunidad internacional por impulsar una nueva generación de compromisos y acelerar la aplicación de la Agenda 2030. El Programa de Acción de Doha debe ejecutarse en esos países, a nivel nacional, para acelerar la formulación de políticas, la orientación y la consecución de los Objetivos. Para ello, será fundamental el apoyo más firme y urgente de los inversores del sector privado, los proveedores de AOD y las instituciones financieras internacionales, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo.

76. Existe un consenso cada vez generalizado sobre la necesidad de reformar la arquitectura financiera internacional y su sistema de gobernanza para satisfacer mejor las necesidades prioritarias de los países en desarrollo, en particular los que se encuentran en situaciones especiales, y procurar su desarrollo sostenible. En esa misma línea, Sierra Leona se suma a los llamamientos para que se asignen derechos

especiales de giro a los países en desarrollo, y especialmente a los países menos adelantados, y para que se considere la posibilidad de cancelar la deuda de los países en situaciones especiales.

77. Teniendo en cuenta el devastador impacto del cambio climático en los países menos adelantados, los países desarrollados deben actuar con decisión para proporcionar un acceso adecuado a la financiación relacionada con el clima y a las transferencias de tecnología con el fin de facilitar el fomento de la capacidad, la transición energética, la resiliencia y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en los países en desarrollo.

78. **El Sr. Alam Molla** (Bangladesh) dice que, más que nunca, los países en situaciones especiales necesitan apoyo para mitigar los efectos duraderos de las crisis y crear resiliencia frente a futuras conmociones. Históricamente, las medidas de apoyo, como el acceso a los mercados libre de aranceles y cuotas, han ayudado al sector privado de su país a construir una sólida base manufacturera. La exención del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio ha permitido la expansión del sector farmacéutico en Bangladesh, y las exenciones en virtud de otros acuerdos de la OMC han impulsado la producción agrícola nacional, ayudando así a combatir el hambre y la malnutrición.

79. Sin embargo, los países menos adelantados necesitan un apoyo internacional sostenido para hacer frente al problema del volumen marginal de sus exportaciones al que se enfrentan en el comercio internacional, que ha mantenido su participación en el volumen mundial de exportaciones de mercancías alrededor del 1 % durante más de 20 años. Al igual que muchas promesas contenidas en la Agenda 2030, la de duplicar esa cuota de las exportaciones mundiales sigue sin cumplirse. La AOD para los países en desarrollo está disminuyendo, y su acceso a financiación de bajo coste, a largo plazo, en condiciones favorables y de emergencia se está reduciendo. Los bancos multilaterales de desarrollo, las instituciones financieras internacionales y los organismos crediticios públicos y privados no están haciendo lo suficiente para abordar la sostenibilidad de la deuda y el sobreendeudamiento de los países en situaciones especiales. En el marco de la actual arquitectura financiera internacional, los países menos adelantados se ven obligados con frecuencia a pagar unos elevados costes de endeudamiento para acceder a los fondos. Los préstamos insostenibles tienden a aumentar las posibilidades de impago de la deuda, lo que a su vez afecta a la solvencia, con lo que se limita aún más el acceso a la financiación y se crea un círculo vicioso.

80. Se necesitan esfuerzos concertados para abordar la alta vulnerabilidad frente al cambio climático de los países menos adelantados. Ese grupo de países necesita una financiación relacionada con el clima que sea flexible y previsible, así como transferencias de tecnología tangibles y significativas. También necesitan acceso a nuevas tecnologías innovadoras, especialmente tecnologías verdes, que les ayuden a hacer frente a la crisis climática y a desarrollar sus sectores productivos.

81. Los trabajadores migrantes de los países menos adelantados merecen un mejor trato y una mayor protección de sus derechos. Más de 260 millones de jóvenes de esos países podrían beneficiarse de la formación técnica, el fomento de la capacidad y la instrucción que necesitan para acceder al mercado laboral. Es necesario acometer una inversión masiva en recursos humanos, y la universidad en línea propuesta en el Programa de Acción de Doha debería ponerse en marcha a la mayor brevedad.

82. Por último, los países menos adelantados que se encuentran en una trayectoria hacia la graduación, como Bangladesh, deben seguir beneficiándose de medidas de apoyo durante un largo período mientras desarrollan su capacidad productiva. Deben concebirse mecanismos de financiación innovadores y transitorios que se adapten a sus necesidades específicas.

83. **El Sr. Ekren** (Türkiye) dice que su país está de acuerdo con la propuesta del Secretario General de fortalecer significativamente la capacidad y las funciones de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a la vista de sus mayores responsabilidades en relación con los preparativos de la próxima Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral y la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Ello permitiría también a la Oficina prestar apoyo técnico y sustantivo para la implementación de la Agenda 2030 y los respectivos programas de acción, así como para el seguimiento a nivel nacional y la supervisión.

84. Cuarenta y seis países menos adelantados, 33 de ellos en África, representan la primera línea en la que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se alcanzarán o se dejarán escapar. Hay una brecha digital que separa a esos países del resto del mundo, y que es cada vez más amplia. La pandemia de COVID-19 ha demostrado hasta qué punto esos países están rezagados en terrenos como la ciencia, la tecnología y la innovación. El Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, con sede en Türkiye, desempeña un papel crucial en la

reducción de esa brecha. El Technology Makers Lab del Níger, al que Türkiye presta apoyo y con el que comparte conocimientos tecnológicos, es uno de los proyectos del Banco destinado al avance tecnológico de los jóvenes, y podría servir de ejemplo para otros países menos adelantados. Anima a esos países a que hagan uso de los servicios del Banco y pide un mayor apoyo de los nuevos y potenciales asociados para el desarrollo para aumentar la eficacia del Banco.

85. Türkiye también mantiene su compromiso de apoyar a los países en desarrollo sin litoral en sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible y dotarse de una mayor conectividad. Los temas pendientes del Programa de Acción de Viena deben completarse mediante un ambicioso nuevo programa de acción con metas, objetivos, compromisos y resultados cuantificables para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los próximos 10 años.

86. **El Sr. Zulasri Bin Rosdi** (Malasia) dice que su país ha puesto en marcha varios programas para ayudar a otras naciones en desarrollo, en particular a los países menos adelantados y a los países en desarrollo sin litoral. Desde la creación, en 1980, del Programa de Cooperación Técnica de Malasia, se ha proporcionado asistencia técnica y capacitación en materia como agricultura, comercio, salud, educación, desarrollo social y medio ambiente a más de 37.000 participantes. Además, un programa de becas permite a los estudiantes de esos países estudiar y adquirir conocimientos y experiencia en Malasia. Esas iniciativas podrían servir para acelerar la ejecución del Programa de Acción de Doha y del Programa de Acción de Viena.

87. Los esfuerzos de cooperación entre socios Sur-Sur siguen siendo relevantes en la búsqueda colectiva del desarrollo sostenible. La cooperación Norte-Sur, guiada por los principios de respeto, igualdad y beneficios mutuos, debe reforzarse mediante la participación de los países del Norte en la modalidad de cooperación triangular. A tal efecto, Malasia ha venido aplicando activamente dicha modalidad en colaboración con organismos bilaterales y multilaterales a través del Programa de Formación para Terceros Países. Además, a principios de año, el Primer Ministro introdujo el concepto Malasia Madani, en el que se hace hincapié en la promoción de una economía humana que dé prioridad a las necesidades de las comunidades vulnerables y marginadas.

88. **La Sra. Kardash** (Federación de Rusia) dice que el aumento del endeudamiento y la importante disminución de los flujos de inversión en 2022 han limitado la capacidad de los países menos adelantados de movilizar recursos internos para lograr la

transformación estructural que necesitan y proporcionar acceso a los servicios sociales básicos. No se han alcanzado todos los objetivos del Programa de Acción de Doha, como el establecimiento de una universidad en línea, el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y la creación de un centro internacional de apoyo a la inversión y de un mecanismo para garantizar el suministro de alimentos. Se necesita una estrategia adecuada para atraer financiación que haga posible el funcionamiento de esas estructuras a pleno rendimiento, ya que existe cierta preocupación por el hecho de que, una vez creadas, no cuenten con el respaldo de los recursos financieros necesarios.

89. Se necesita un mayor apoyo internacional para garantizar el crecimiento económico estable de los países en desarrollo sin litoral, aumentar su cuota de participación en el comercio mundial, modernizar su infraestructura de transporte y logística, fortalecer su producción industrial y agrícola, introducir las TIC y, facilitarles la transición a nuevas fuentes de energía. El nuevo programa de acción debe incluir soluciones innovadoras a ese respecto, entre otras cosas intensificando la cooperación con el sector privado.

90. Los países en desarrollo sin litoral son los principales beneficiarios de los proyectos de asistencia técnica dirigidos por la Federación de Rusia. Su país participa activamente en procesos de integración regional, como la Unión Económica Euroasiática, que ha logrado avances significativos en la libre circulación de bienes, servicios, inversiones y mano de obra. También se están llevando a cabo iniciativas conjuntas para mejorar la productividad laboral y reducir los costes de transacción.

91. En el nuevo programa de acción deben establecerse directrices estratégicas encaminadas a mejorar la competitividad económica de los países en desarrollo sin litoral y movilizar apoyo político y financiación adicional para ellos, lo que despejaría el camino para que sus preocupaciones se tengan plenamente en cuenta en la agenda mundial para el desarrollo sostenible después de 2030.

92. **El Sr. Tun** (Myanmar) dice que, durante el período abarcado por el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (Programa de Acción de Estambul), 12 de esos países, incluido Myanmar, han cumplido los requisitos para dejar de serlo. En su país, el Gobierno civil electo ha integrado el Programa de Acción de Estambul y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su plan de desarrollo sostenible para el período 2018-2030 y ha emprendido una serie de reformas para eliminar las distorsiones económicas a largo plazo. Como resultado,

Myanmar ha avanzado con rapidez, convirtiéndose en una de las economías de más rápido crecimiento de la región, con una tasa anual del 6,5 % en 2018-2019. Incluso después de la pandemia de COVID-19, el Gobierno civil ha mantenido unas políticas socioeconómicas sólidas. Sin embargo, el golpe militar ilegal de febrero de 2021 y las atrocidades generalizadas de la junta militar han destruido todos los progresos anteriores.

93. En los dos años y medio transcurridos desde la toma ilegal del poder por los militares, la población se ha enfrentado a numerosos problemas políticos y socioeconómicos, además de a las graves atrocidades y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidas por la junta militar. Como consecuencia, muchas personas han tenido dificultades para acceder a empleos sostenibles, servicios básicos e incluso alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades primarias.

94. Está meridianamente claro que la junta militar no es capaz de gobernar el país, gestionar la economía o proporcionar una paz y estabilidad duraderas. En tales circunstancias, Myanmar no está en condiciones de cumplir las metas del Programa de Acción de Doha ni de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello sería necesario, en primer lugar, poner fin a la dictadura militar, restaurar la democracia y construir una unión democrática federal en Myanmar. El orador hace un llamamiento a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros para que presten un apoyo firme y decidido al pueblo de Myanmar, de conformidad con el principio de no dejar a nadie atrás.

95. **El Sr. Nunes** (Timor-Leste) dice que, como miembro del grupo de los pequeños Estados insulares en desarrollo y del grupo de los países menos adelantados, Timor-Leste experimenta perturbaciones climáticas, falta de capacidades tecnológicas, ineficiencias de la infraestructura digital, escasa capacidad productiva en el sector manufacturero y otros sectores, dependencia de los productos básicos y los recursos naturales y una baja tasa de inversión. El país ha progresado en algunos ámbitos: la esperanza de vida ha pasado de 60 años en 2002 a 70 años en la actualidad, la tasa de mortalidad infantil ha disminuido, y se han formado médicos y personal sanitario gracias a las becas concedidas por asociados para el desarrollo y por Cuba a través de la cooperación Sur-Sur.

96. Su país trata de dar prioridad a la inversión en educación, que es un derecho fundamental y una herramienta de transformación social y económica. También está reforzando la capacidad del sistema sanitario público, buscando un desarrollo inclusivo y

proporcionando un sistema de protección social a sus ciudadanos vulnerables. Además, está ultimando su adhesión a la OMC.

97. El principal criterio para medir la riqueza nacional no puede seguir siendo el PIB. El desarrollo de un país debe adaptarse a las transformaciones progresivas a largo plazo, incluido el progreso económico y ambiental. Por ese motivo, Timor-Leste apoya la creación del índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo a fin de abordar las deficiencias que conlleva la utilización del PIB. Se necesitan medidas de financiación transformadoras, que impulsen la transición hacia la energía verde y promuevan la participación inclusiva de todos los estratos de la sociedad, con la comunidad internacional proporcionando AOD, financiación relacionada con el clima y transferencia de tecnología para ayudar a los países menos adelantados en su desarrollo.

98. **El Sr. Ibrahim** (Eritrea) dice que la estrategia de desarrollo de su país se basa en los principios de autosuficiencia y justicia social, reafirmación de las prioridades locales e implicación en los programas de desarrollo, evitando así una dependencia estructural debilitante y logrando un desarrollo sostenible y equitativo. En el marco de esa estrategia, Eritrea ha logrado un crecimiento modesto, aunque aún queda mucho por hacer.

99. La solidaridad de los asociados con los países menos adelantados es encomiable y necesaria, pero la historia demuestra que no es prudente confiar exclusivamente en tales compromisos. Por consiguiente, el debate actual debe centrarse en cómo ayudar a los países menos adelantados a ayudarse a sí mismos y a tomar la iniciativa en todos los esfuerzos individuales y colectivos destinados a apoyarles en su desarrollo. El papel de los asociados debe considerarse complementario y centrarse en el intercambio de conocimientos y técnicas, la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad humana e institucional, los sistemas de reducción y mitigación del riesgo de catástrofes y unas capacidades eficaces de respuesta y recuperación.

100. A ese respecto, hay dos cuestiones a las que no se presta suficiente atención. Los países menos adelantados necesitan urgentemente disfrutar de paz y estabilidad, cuya ausencia supone un grave obstáculo para el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, hay que poner fin a las medidas coercitivas unilaterales de motivación política impuestas por algunas potencias para promover sus objetivos de política exterior, que

están causando sufrimiento a millones de personas en los países menos adelantados.

101. **El Sr. Pereira Sosa** (Paraguay) dice que los países en desarrollo sin litoral necesitan un acceso al mar eficiente y sin obstáculos de todos los modos de transporte sobre la base de la libertad de circulación y otras medidas, de conformidad con las normas aplicables del derecho internacional.

102. A pesar de los obstáculos que dificultan el avance en la ejecución del Programa de Acción de Viena, el Paraguay ha seguido mejorando sus perspectivas económicas y de desarrollo. Ha invertido significativamente en la conectividad física a nivel nacional y regional, mejorando la densidad de su red de carreteras pavimentadas, reforzando la vía fluvial Paraguay-Paraná y construyendo el corredor Bioceánico, que unirá por carretera los océanos Atlántico y Pacífico.

103. El orador se hace eco de la propuesta del Secretario General relativa al fortalecimiento de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, habida cuenta del aumento de la demanda por parte de los tres grupos de países y a la mejora de su posición estratégica a la hora de abordar cuestiones y procesos de desarrollo clave relacionados con el desarrollo sostenible. Hace un llamamiento a la comunidad internacional para que cumpla los compromisos contraídos en lo relativo a la AOD, aumente la financiación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proporcione asistencia técnica y fomento de la capacidad y busque nuevas alianzas para impulsar el progreso, centrándose en la solidaridad y la cooperación, con el objetivo de crear un mundo en el que haya oportunidades reales de desarrollo para todos los países, especialmente los que se encuentran en situaciones especiales.

104. **La Sra. Chanda** (Zambia) dice que las tensiones geopolíticas en todo el mundo no deben desviar la atención de los retos de desarrollo de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral. Hace un llamamiento a los asociados para que cumplan los compromisos contraídos en la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y apoyen la realización de los principales resultados del Programa de Acción de Doha.

105. Zambia sigue siendo consciente de la urgente necesidad de salir de la categoría de los países menos adelantados, lo que abrirá un nuevo capítulo en su búsqueda del desarrollo sostenible. En 2021 cumplió por primera vez los criterios de elegibilidad para la graduación. Sin embargo, las recientes crisis

económicas mundiales sobrevenidas como consecuencia de la pandemia de COVID-19 y los conflictos geopolíticos, junto con sus propios problemas nacionales, han afectado a su elegibilidad. Zambia necesita fortalecer su capacidad productiva y mantener los logros de desarrollo alcanzados hasta la fecha. Se ha comprometido a aumentar las inversiones en los ámbitos del transporte, la energía y la conectividad digital, y a garantizar que el desarrollo socioeconómico sea un catalizador de prosperidad y bienestar duraderos para todos sus ciudadanos.

106. El panorama de la financiación para el desarrollo debe reconocer las circunstancias particulares de los países en situaciones especiales mediante el aumento de la financiación en condiciones favorables; unas mejores condiciones de préstamo, especialmente para África; y una facilitación del acceso a los fondos para el clima. Es necesario realizar un esfuerzo enérgico para apoyar la transformación económica y abordar las limitaciones que conlleva la dependencia de un único producto. También es necesaria una importante financiación para cuestiones relacionadas con el clima, ya que ningún país debe verse obligado a elegir entre proteger el planeta o mejorar sus medios de vida.

107. **La Sra. Wang Hongbo** (China) dice que los países en desarrollo sin litoral se enfrentan a desafíos especialmente graves a la hora de implementar la Agenda 2030, lo que hace necesaria una mayor cooperación de la comunidad internacional y la plena movilización de la financiación para el desarrollo. Al tiempo que se centran en las necesidades humanitarias mundiales, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en lo relativo a la AOD y aumentar la financiación estable y predecible para los países en situaciones especiales con el fin de apoyar sus esfuerzos de desarrollo y eliminar las causas profundas de la crisis. Además, el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas debe mejorar su capacidad de financiación y garantizar la estabilidad de la financiación y la asociación para el desarrollo.

108. China promueve sistemáticamente la revitalización del desarrollo de los países en situaciones especiales. Ha puesto en marcha la Iniciativa para el Desarrollo Mundial: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como base de un desarrollo más fuerte, más verde y más sano, que incluye numerosos proyectos orientados a las necesidades específicas de los países en situaciones especiales. China también ha organizado, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, dos talleres de capacitación orientados a ayudar a los países en desarrollo a cerrar la brecha de la innovación digital y salvar la brecha del desarrollo. China seguirá intercambiando experiencias y

compartiendo oportunidades de desarrollo con esos países.

109. **El Sr. Kerimkulov** (Kazajstán) dice que, en un momento de agitación política y socioeconómica mundial, es importante centrarse en los obstáculos a los que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral, como la lejanía, el aislamiento del comercio mundial, los elevados aranceles de tránsito y las infraestructuras inadecuadas. El Programa de Acción de Viena y el Programa de Acción de Almaty: Atención de las Necesidades Especiales de los Países en Desarrollo Sin Litoral dentro de un Nuevo Marco Mundial para la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito para los Países en Desarrollo Sin Litoral y de Tránsito tienen por objeto abordar esos impedimentos. Sin embargo, a la luz de los retos actuales, se necesitan nuevos marcos.

110. La firme declaración política adoptada en la reciente reunión ministerial anual de los países en desarrollo sin litoral sirvió para reforzar los compromisos compartidos y establecer medidas prácticas para un futuro sostenible, que deberían aplicarse hasta la celebración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral y la Cumbre del Futuro.

111. El orador solicita que se convoque una reunión ministerial de los países en desarrollo sin litoral sobre comercio coincidiendo con la 13ª Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en febrero de 2024. Esos países también deben hablar con una voz fuerte en el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Debe aplicarse el acuerdo sobre el fondo de pérdidas y daños alcanzado en el anterior período de sesiones de la Conferencia, y los países en desarrollo sin litoral deben recibir una parte proporcional de esos recursos. Esos países cuentan con el apoyo de los países de tránsito, los asociados para el desarrollo, los donantes y las organizaciones internacionales especializadas para intercambiar información, fomentar su capacidad y proporcionar recursos financieros adicionales, así como orientación técnica.

112. **El Sr. Murphy** (Observador de la Santa Sede) dice que garantizar que se atiendan adecuadamente las necesidades y prioridades específicas de desarrollo de los países en situaciones especiales es una cuestión de justicia y un imperativo moral para la comunidad internacional. Diseñar medidas eficaces de lucha contra la pobreza que permitan a todos los hombres, mujeres y niños desarrollar su pleno potencial debe ser el objetivo último de la cooperación y la asistencia que se prestan a los países en situaciones especiales a nivel

internacional. Cualquier política o programa dirigido genuinamente a apoyar a esos países debe situar al ser humano en su centro y no fijarse simplemente en los problemas económicos o financieros. Un elemento crucial de la lucha contra la pobreza es invertir en los jóvenes, en particular ofreciéndoles una educación de calidad y promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de modo que puedan convertirse en una fuerza motriz de la innovación y el desarrollo sostenible.

113. La protección del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático son parte integrante de la preocupación por los más necesitados. A pesar de ser los que menos responsabilidad tienen en las actuales crisis climáticas y ambientales por las que el mundo atraviesa, los países en situaciones especiales son a menudo los que pagan el precio más alto.

114. Por último, es esencial que todo programa de desarrollo que adopte la comunidad internacional permita a cada uno de los países en situaciones especiales crecer a su manera y desarrollar su capacidad de innovación, respetando al mismo tiempo los valores de su cultura. La ayuda internacional nunca debe utilizarse para imponer formas de colonización ideológica ni se debe vincular la asistencia económica a la aceptación de ideologías. Por el contrario, el criterio principal con el que deben medirse todos los aspectos del desarrollo y la asistencia internacionales es el respeto de la dignidad inherente a toda persona y la promoción del bien común.

115. **El Sr. Biya** (Observador de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)) dice que tanto en el Programa de Acción de Doha como en el Programa de Acción de Viena se reconoce la importancia fundamental del acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para lograr la transformación estructural y revertir la pobreza. Aunque en los últimos años se han realizado notables progresos en ese sentido, es necesario aumentar la inversión mundial para sacar de su situación a los 479 millones de personas de los países menos adelantados que aún no tienen acceso a la electricidad y a los 215 millones de personas de los países en desarrollo sin litoral que siguen viviendo sin una energía fiable.

116. Como principal organización intergubernamental dedicada a la transformación energética, IRENA sigue apoyando a esos países, entre otras cosas mediante la elevación de los objetivos en materia de energías renovables en las contribuciones determinadas a nivel nacional y el fortalecimiento de los marcos de inversión para apoyar la realización de proyectos de energías

renovables, como la Plataforma de Inversión Climática y la Plataforma de Financiación para la Aceleración de la Transición Energética. También sigue desarrollando el instrumento con el que se evalúa el grado de preparación en materia de energías renovables, cuyo objetivo es desarrollar el sector energético mediante un mayor despliegue de soluciones renovables fiables y rentables.

117. IRENA sigue ofreciendo análisis del mercado energético y sesiones de formación a medida para el fomento de la capacidad en materia de planificación energética a largo plazo, generación de datos y estadísticas y desarrollo de tecnologías de innovación climática. También lleva a cabo proyectos en varios países sobre el nexo entre la energía y otros sectores sociales, como la atención sanitaria y la seguridad alimentaria.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.